

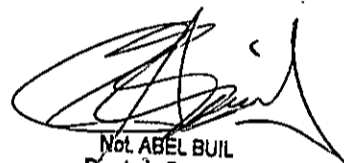
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo proceda en forma urgente a mejorar las banquetas de la Ruta Provincial 70, en el trayecto que atraviesa el Partido de Rivadavia, y a la reparación de la cinta asfáltica de la misma en el tramo comprendido entre el cruce de la misma con la Ruta Nacional N° 33 y la localidad de González Moreno.



Not. ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Una vez más, debemos hacernos eco de un postergado reclamo de la comunidad de Rivadavia y de una vasta zona del oeste provincial que utiliza y transita la Ruta Provincial 70.

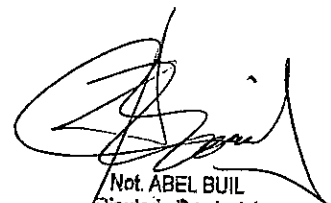
La Ruta Provincial 70 es una vía de 280 km de extensión que corre paralelamente a las vías del ramal Bragado-General Pico del Ferrocarril Domingo Faustino Sarmiento. Gran parte de su extensión es camino de tierra y, en los tramos donde hay pavimento, éste se encuentra en muy mal estado.

Como queda dicho, la Ruta 70 conecta distintos distritos del oeste de nuestra provincia y, a éstos, con la segunda ciudad de la vecina Provincia de La Pampa, General Pico.

Las inundaciones registradas durante la década del 90 en el noroeste de la provincia de Buenos Aires dejaron demasiadas secuelas en la estructura de las vías de comunicación y, en particular, por ser Rivadavia uno de los distritos más afectados por aquellas, la Ruta 70 en su recorrido por el distrito quedó con importantes daños y los alteos que se hicieron en plena inundación, hoy se tornan intransitables. Desde entonces, en incontables ocasiones el Municipio de Rivadavia, su Concejo Deliberante, y numerosas organizaciones de la vida económica y social, solicitaron la reparación de las banquetas y de la cinta asfáltica de la misma.

El 3 de febrero pasado el Concejo Deliberante de Rivadavia aprobó la Resolución 1/2012 por la cual solicita a la Dirección de Vialidad el urgente mejoramiento de las banquetas de la citada arteria en su recorrido a lo largo del distrito y, asimismo, solicita la reparación de la cinta asfáltica en el tramo que va desde el cruce de la misma con la Ruta Nacional N° 33 y la localidad de González Moreno.

Por las razones expuestas, solicito a los señores legisladores tengan a bien apoyar el tratamiento de esta iniciativa.


Not. ABEL BUIL
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.